



## Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

No. 1471-E

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, y tiene el honor de enviar el resumen ejecutivo de los comentarios enviados por el Gobierno de la República de Colombia al Informe del Secretario General sobre “Mujeres, Desarme, No-prolifерación y Control de Armamentos”.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas hace propicia la ocasión para renovar a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Nueva York, septiembre 9 de 2014

A la  
**Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas**  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York.-



## **Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas**

### Resumen Ejecutivo de los comentarios presentados por Colombia a la Resolución 68/33 titulada “Mujeres, Desarme, no Proliferación y Control de Armamentos”

“El Alto Comisionado para la Paz manifestó que el enfoque de género es transversal a todas las discusiones que se sostienen en la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP y resaltó la creación de una subcomisión de género para los acuerdos que cuenten con este enfoque.

Adicionalmente, el Ministerio de Defensa reconoció como avances en materia de equidad de género: 1) la creación de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y 2) la expedición de un amplio marco normativo que incluye el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de la violencia y la agresión y la igualdad en el ejercicio de los derechos políticos –Ley de cuotas- sociales, culturales entre otras importantes disposiciones.

En cuanto a las formas de promover la función de las mujeres en materia de desarme, no proliferación y control de armamentos se sugiere 1) la inclusión de grupos y asociaciones de mujeres en paneles de discusión y programas relacionados con el tema; 2) la creación de comisiones asesoras en los programas nacionales e internacionales de desarme, en coordinación con ONU Mujeres y; 3) la promoción de observatorios militares para la igualdad como



## **Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas**

entidades de apoyo técnico y administrativo a la inclusión de la mujer en estos programas”.